



20 de julio de 2007 – Publicación de la Documentación de la Oferta e inicio del Período de Oferta

Fortis, RBS y Santander (conjuntamente “los Bancos”) han recibido las autorizaciones regulatorias necesarias para publicar la documentación de su oferta por ABN AMRO, y están procediendo formalmente a lanzar dicha oferta en línea con el calendario previsto.

Como continuación de lo anunciado el 16 de julio de 2007, los Bancos, a través de su vehículo de adquisición RFS Holdings, están presentando ofertas por la totalidad de las acciones ordinarias, ADSs y las acciones preferentes anteriormente convertibles de ABN AMRO (las “Ofertas”). En los Anexos I y II puede encontrarse más información sobre las Ofertas.

Los Bancos están publicando hoy la documentación de oferta, que estará disponible en sus páginas web. Por su parte, RBS registrará públicamente ante la Securities and Exchange Commission de los EE.UU. (la “SEC”) una Declaración de Registro en formato F-4.

Los períodos iniciales de aceptación de las Ofertas comenzarán el 23 de julio de 2007 y finalizarán el 5 de octubre de 2007 a las 3 de la tarde hora de Amsterdam, salvo que estos plazos se extiendan de acuerdo con la normativa aplicable.

Pueden obtenerse copias de los documentos de oferta y de los documentos allí incorporados por referencia, gratuitamente y sujeto a las mismas restricciones aplicables a las Ofertas, contactando con el agente de canje holandés o con el agente de información global, en las direcciones especificadas más abajo.

Los Bancos y RFS Holdings registrarán ante la SEC una Declaración de Oferta en forma de Schedule TO (incluyendo los correspondientes apéndices) y, a partir de la fecha de comienzo de la oferta por las acciones ordinarias y los ADS's de ABN AMRO, facilitarán las cartas de transmisión y los formularios de aceptación que se contemplan en la documentación de la oferta en EE.UU. Dicha documentación será también remitida por correo de acuerdo con las normas estadounidenses sobre ofertas.

Agente de canje holandés:

Fortis Bank (Nederland) N.V.

Rokin 55

1012 KK Amsterdam

Holanda

Tel: +(31) 20 527 24 67

Agente de información global:

D.F. King & Co., Inc.

2 London Wall Buildings, 2nd floor

London Wall, London EC2M 5PP

Reino Unido

Línea telefónica gratuita de asistencia en Europa: 00 800 5464 5464

48 Wall Street, 22nd floor

New York, NY 10005

Estados Unidos

Línea telefónica gratuita de asistencia en Norte América: 1 (800) 848 2998

ANEXO I

OFERTA PÚBLICA DE RFS HOLDINGS SOBRE LAS ACCIONES ORDINARIAS DE ABN AMRO VALORADA A 38,40 EUROS POR ACCIÓN CON APROXIMADAMENTE EL 93% DE LA CONTRAPRESTACIÓN EN METÁLICO

EL PERIODO DE LA OFERTA COMENZARÁ EL 23 DE JULIO DE 2007 Y TERMINARÁ EL 5 DE OCTUBRE DE 2007 A LAS 3PM HORA DE AMSTERDAM, SALVO QUE SEA AMPLIADO

En relación con los comunicados de prensa de 29 de mayo de 2007, 22 de junio de 2007, 5 de julio de 2007, 16 de julio y 20 de julio 2007, RFS Holdings B.V. ("**RFS Holdings**"), una compañía constituida por Fortis N.V. y Fortis SA/NV ("**Fortis**"), Royal Bank of Scotland Group, plc. ("**RBS**") y Banco Santander Central Hispano, S.A. ("**Santander**"), por la presente anuncia que RFS Holdings ofrece adquirir todas las acciones emitidas y en circulación con un valor nominal de 0,56 Euros por acción (las "**Acciones Ordinarias de ABN AMRO**") del capital social de ABN AMRO Holding N.V. ("**ABN AMRO**") (la "**Oferta**").

La Oferta

Conforme a los términos de la Oferta, los titulares de Acciones Ordinarias de ABN AMRO ("**Accionistas de ABN AMRO**") recibirán por cada Acción Ordinaria de ABN AMRO válidamente presentada al canje mediante la oportuna aceptación, y siempre y cuando dicha aceptación no fuese debidamente revocada:

- 35,60 Euros en metálico; y
- 0,296 acciones ordinarias con n valor nominal de 0,25 Libras Esterlinas por acción de RBS ("**Acciones Ordinarias de RBS de Nueva Emisión**") (conjuntamente la "**Contraprestación de la Oferta**").

La Oferta se hace conforme a los términos y sujeta a las condiciones y restricciones establecidas en el documento de la oferta relativo a la Oferta de fecha 20 de julio de 2007 (el "**Documento de la Oferta**"), incluyendo el folleto de admisión (*listing particulars*) de 20 de Julio de 2007 relativo a las Acciones Ordinarias de RBS de Nueva Emisión (el "Folleto de Emisión") (conjuntamente, los "**Documentos de la Oferta**") y los otros documentos que se incorporan por referencia a los Documentos de la Oferta. Para el cumplimiento de la normativa holandesa de ofertas, la Oferta se extiende a las *American Depositary Shares* (o ADSs) de ABN AMRO, teniendo en cuenta que los titulares de ADSs de ABN AMRO deben remitirse al Folleto Estadounidense (tal y como se define posteriormente), que se incorpora por referencia al Documento de la Oferta y puede ser obtenido a través del agente global de información.

Los Documentos de la Oferta

Los Documentos de la Oferta están disponibles para los Accionistas de ABN AMRO desde la fecha de este documento tal y como se describe en el párrafo encabezado "Más información; Obtención de los Documentos de la Oferta". Los Accionistas de ABN AMRO deben remitirse a los Documentos de la Oferta para todos los términos, condiciones y restricciones aplicables a la Oferta.

Periodo de Aceptación de la Oferta

El periodo de aceptación inicial de la Oferta comenzará el 23 de Julio de 2007 y terminará el 5 de octubre de 2007 a las 3pm, hora de Amsterdam, salvo que el periodo de aceptación inicial de la oferta se amplíe de acuerdo con la normativa de ofertas aplicable.

RFS Holdings puede ampliar el periodo de aceptación de la Oferta hasta que todas las condiciones de la Oferta hayan sido cumplidas, o, en la medida en que ello sea legalmente posible, renuncie a su cumplimiento. El periodo de aceptación podría ser ampliado una o más veces. La aceptación de las Acciones Ordinarias de ABN AMRO presentadas al canje puede ser revocada en cualquier momento anterior a la finalización del periodo de aceptación de la oferta (incluyendo cualquier ampliación de éste). Terminado el periodo de aceptación de la oferta los titulares de Acciones Ordinarias de ABN AMRO no podrán revocar la aceptación de cualesquiera

Acciones Ordinarias de ABN AMRO que hubieran sido presentadas al canje mediante la oportuna aceptación. No habrá derecho de revocación para aquellas Acciones Ordinarias de ABN AMRO que sean presentadas al canje mediante la oportuna aceptación durante un periodo de aceptación subsiguiente (*na-aanmeldingstermijn*), si se decide abrirlo.

Procedimiento para presentar al canje las Acciones Ordinarias de ABN AMRO

Los Accionistas de ABN AMRO que mantienen sus acciones a través de un intermediario financiero que tiene la condición de institución admitida deberán comunicar su aceptación de la Oferta al agente de canje holandés, Fortis Bank (Nederland) N.V., a través de su intermediario financiero antes del fin del periodo de aceptación de la oferta. El intermediario financiero podría fijar una fecha anterior de recepción de las aceptaciones que permita al intermediario financiero comunicar las aceptaciones al agente de canje holandés puntualmente. Los Accionistas de ABN AMRO que quieran presentar al canje sus acciones deben contactar con el intermediario financiero a través del que mantienen sus Acciones Ordinarias de ABN AMRO para obtener información sobre la fecha límite para comunicar su aceptación de la Oferta.

Los titulares de Acciones Ordinarias de ABN AMRO nominativas (*registered form*) (fuera de Euroclear Nederland) pueden obtener un formulario de solicitud del agente de canje holandés para comunicar su aceptación de la Oferta. La solicitud debe ser rellena, firmada y enviada de vuelta a:

Fortis Bank
Settlements Dept. A08.01.01
P.O. Box 243
1000 AE Amsterdam
The Netherlands

de forma que llegue al agente de canje holandés antes del fin del periodo de aceptación de la oferta. Los formularios de aceptación servirán de título de transmisión respecto de las acciones presentadas al canje.

Los titulares de Acciones Ordinarias de ABN AMRO al portador (*bearer form*) que no son tenedores de sus acciones a través de instituciones admitidas pueden contactar al agente de canje holandés para obtener información sobre cómo pueden presentar al canje sus acciones.

Declaración de la incondicionalidad de la Oferta; Liquidación

La Oferta esta sujeta a las condiciones fijadas en el apartado 8 de la Sección IX del Documento de la Oferta. RFS Holdings solamente declarará la incondicionalidad de la Oferta si todas las condiciones de la oferta, incluyendo la condición de que las Acciones Ordinarias de ABN AMRO presentadas al canje en la Oferta y en la Oferta Estadounidense (tal y como se define posteriormente), conjuntamente, o de las que por cualquier otro medio RFS Holdings sea titular, representen al menos el 80% de las Acciones Ordinarias de ABN AMRO en términos de dilución total, se cumplan o, en la medida en que ello sea legalmente posible, se renuncie a su cumplimiento. En ese caso, RFS Holdings, hará, dentro de los cinco días hábiles de Euronext Amsterdam siguientes a la finalización del periodo de aceptación de la oferta, un anuncio público confirmando que la Oferta se declara incondicional. RFS Holdings se reserva el derecho a renunciar al cumplimiento de cualesquiera condiciones de la oferta en la medida en que ello sea legalmente posible.

Si se declara la incondicionalidad de la Oferta, se entregarán a los Accionistas de ABN AMRO Acciones Ordinarias de RBS de Nueva Emisión y dinero en metálico, conforme a los términos y con sujeción a las condiciones y restricciones de la Oferta, dentro de esos cinco días hábiles de Euronext Amsterdam.

La Contraprestación de la Oferta podría verse reducida en un importe igual a cualquier distribución de ABN AMRO a los titulares de Acciones Ordinarias de ABN AMRO que sea superior a un dividendo (en metálico o en acciones) de 0,55 Euros por cada Acción Ordinaria de ABN AMRO (antes de deducir cualquier retención impositiva que resulte de aplicación) respecto del ejercicio 2007, tal y como se describe en mayor detalle en el Documento de la Oferta. En ciertas circunstancias limitadas, tal y como se describe en la Sección IX, apartado 17, del

Documento de la Oferta (relativo a la forma en que un titular de Acciones Ordinarias de ABN AMRO escoge mantener sus Acciones Ordinarias de RBS de Nueva Emisión), la entrega de las Acciones Ordinarias de RBS de Nueva Emisión podría dar lugar a una carga impositiva derivada del “stamp duty reserve tax” británico, que deba ser satisfecha por los titulares de Acciones Ordinarias de ABN AMRO y que se deducirá de la contraprestación en metálico a la que tal titular tiene derecho.

Si se declara la incondicionalidad de la Oferta, las Acciones Ordinarias de RBS de Nueva Emisión cotizarán en la Bolsa de Londres y en Euronext Amsterdam.

Exclusión de cotización de las Acciones Ordinarias de ABN AMRO

Tras la consumación de la Oferta, RFS Holdings, Fortis, RBS y Santander tienen intención, entre otras cosas y dependiendo del nivel de aceptación de la Oferta, de solicitar la exclusión de las Acciones Ordinarias de ABN AMRO de Euronext Amsterdam. Los Documentos de la Oferta señalan otros riesgos para los Accionistas de ABN AMRO no aceptantes de la Oferta.

Mas información; Obtención de los Documentos de la Oferta

La información de este anuncio no es completa y los Documentos de la Oferta contienen información adicional. Se aconseja a los Accionistas de ABN AMRO que revisen detalladamente los Documentos de la Oferta y que busquen asesoramiento independiente cuando lo estimen oportuno para valorar adecuadamente sobre la Oferta. El Documento de la Oferta contiene un resumen de la Oferta en holandés.

Se pueden obtener copias de los Documentos de la Oferta gratuitamente, con sujeción a las mismas restricciones que se aplican a la Oferta, pidiendo esos documentos por escrito o telefónicamente a:

El agente de información global	El agente de canje holandés
D.F. King & Co., Inc.	Fortis Bank (Nederland) N.V.
2 London Wall Buildings, 2nd Floor	Rokin 55
London Wall, Londres EC2M 5PP	1012 KK Amsterdam
Reino Unido	Holanda
Línea gratuita de ayuda en Europa: 00 800 5464 5464	Tel: +31 20 527 24 67.

La Oferta Estadounidense

RFS Holdings realiza la misma oferta a todos los titulares de Acciones Ordinarias de ABN AMRO que residen en los Estados Unidos y a todos los titulares de ADSs de ABN AMRO, dondequiera que estén ubicados. (la “Oferta Estadounidense”). Las personas que participen en la Oferta Estadounidense deben leer el folleto estadounidense (el “Folleto Estadounidense”) que está incluido en el Formulario de Registro F-4 que se presentará hoy a la SEC, y que puede ser obtenido del agente de información global. La Oferta Estadounidense se hace en virtud de lo establecido en el Folleto Estadounidense. La Oferta y la Oferta Estadounidense tienen los mismos términos y están sujetas a las mismas condiciones. Los Bancos y RFS Holdings registrarán la Declaración de la Oferta Estadounidense en el documento Schedule TO (U.S. Tender Offer Statement on Schedule TO) (incluyendo los anexos que la acompañan) (el “Schedule TO”) a la SEC y pondrán a disposición las cartas de transmisión y los formularios de aceptación el 23 de julio de 2007, fecha de comienzo de la Oferta Estadounidense.

Se ruega a los inversores de los Estados Unidos que lean el Folleto Estadounidense y el Schedule TO (incluyendo los anexos que los acompañan) cuando estén disponibles ya que contendrán información importante. Los inversores podrán obtener una copia de estos documentos, sin coste alguno, en la página web de la SEC (<http://www.sec.gov>) una vez que esos documentos se registren en la SEC. También se podrán obtenerse copias de estos documentos de los respectivos Bancos, sin coste alguno, una vez que sean registrados en la SEC. Se podrá obtener más información sobre la Oferta Estadounidense a través del agente de información global. La documentación relativa a la Oferta Estadounidense será asimismo enviada por correo de acuerdo con la normativa estadounidense sobre ofertas.

Esta comunicación no constituye una oferta de venta ni la solicitud de una oferta de compra de ningún valor, ni se llevará a cabo ninguna venta de valores en ninguna jurisdicción en la que la

oferta, solicitud o venta fuera ilegal antes de obtener el registro o calificación bajo la normativa de valores de esa jurisdicción. Este comunicado de prensa no constituye una oferta de venta de valores en Estados Unidos. No se llevará a cabo ninguna oferta de valores en los Estados Unidos a no ser que se obtenga el registro de tal oferta exigido por la ley del mercado de valores estadounidense de 1933 (*US Securities Act of 1933*), y sus modificaciones o la correspondiente exención.

Restricciones

La distribución de los Documentos de la Oferta y cualquier documentación separada relativa a la Oferta en cualesquiera jurisdicciones a parte de Holanda, y la realización de la Oferta en cualquier jurisdicción a parte de Holanda, pueden estar sometidos a restricciones por la normativa aplicable, y las personas que reciban los Documentos de la Oferta y cualquier documentación separada deben informarse sobre, y cumplir con, esas restricciones. Cualquier incumplimiento de esas restricciones podría constituir una violación de la normativa de valores de cualquiera de esas jurisdicciones. RFS Holdings, Fortis, RBS, Santander ni cualquier de sus asesores ni Fortis Bank (Nederland) N.V. acepta cualquier tipo de responsabilidad derivada de cualquier incumplimiento de cualquiera de esas restricciones por cualquier persona.

Cualquier persona (incluyendo, a título enunciativo, custodios, fiduciarios e intermediarios) que vaya a o tenga intención de reenviar los Documentos de la Oferta o cualquier documento relacionado debe leer cuidadosamente la sección denominada "Restricciones" del Documento de la Oferta antes de llevar a cabo cualquier acción.

ANEXO II

OFERTA PÚBLICA DE RFS HOLDINGS SOBRE LAS ACCIONES PREFERENTES (ANTERIORMENTE CONVERTIBLES) DE ABN AMRO VALORADA A 27,65 EUROS POR ACCIÓN EN METÁLICO

EL PERIODO DE LA OFERTA COMENZARÁ EL 23 DE JULIO DE 2007 Y TERMINARÁ EL 5 DE OCTUBRE DE 2007 A LAS 3PM HORA DE AMSTERDAM, SALVO QUE SEA AMPLIADO

En relación con los comunicados de prensa de 29 de mayo de 2007, 22 de junio de 2007, 5 de julio de 2007, 16 de julio y 20 de julio 2007, RFS Holdings B.V. ("**RFS Holdings**"), una compañía constituida por Fortis N.V. y Fortis SA/NV ("**Fortis**"), Royal Bank of Scotland Group, plc. ("**RBS**") y Banco Santander Central Hispano, S.A. ("**Santander**"), por la presente anuncia que RFS Holdings ofrece adquirir todas las acciones emitidas y en circulación con un valor nominal de 0,56 Euros por acción (las "**Acciones Ordinarias de ABN AMRO**") del capital social de ABN AMRO Holding N.V. ("**ABN AMRO**") (la "**Oferta sobre las Acciones Preferentes**").

La Oferta sobre las Acciones Preferentes

Conforme a los términos de la Oferta sobre Acciones Preferentes, los titulares de Acciones Preferentes de ABN AMRO (los "**Accionistas Preferentes de ABN AMRO**") recibirán por cada Acción Preferente de ABN AMRO válidamente presentada al canje mediante la oportuna aceptación, y siempre y cuando dicha aceptación no fuese debidamente revocada, 27,65 Euros en metálico.

La Oferta sobre las Acciones Preferentes se hace conforme a los términos y sujeta a las condiciones y restricciones contenidas en el documento de la oferta relativo a la Oferta sobre las Acciones Preferentes de fecha 20 de julio de 2007 (el "**Documento de la Oferta sobre las Acciones Preferentes**") y los documentos que se incorporan por referencia en el Documento de la Oferta sobre las Acciones Preferentes.

El Documento de la Oferta sobre las Acciones Preferentes

El documento de la Oferta sobre las Acciones Preferentes está disponible para los Accionistas Preferentes de ABN AMRO desde la fecha de este documento tal y como se describe en el párrafo encabezado "Más información; Obtención de los Documentos de la Oferta". Los Accionistas Preferentes de ABN AMRO deben remitirse a los Documentos de la Oferta sobre las Acciones Preferentes para todos los términos, condiciones y restricciones aplicables a la Oferta sobre las Acciones Preferentes.

El periodo de aceptación de la Oferta

El periodo de aceptación inicial de la Oferta sobre las Acciones Preferentes comenzará el 23 de Julio de 2007 y terminará el 5 de octubre de 2007 a las 3pm, hora de Amsterdam, salvo que el periodo de aceptación inicial de la oferta se amplíe de acuerdo con la normativa de ofertas aplicable.

RFS Holdings puede ampliar el periodo de aceptación de la Oferta sobre las Acciones Preferentes hasta que todas las condiciones de la Oferta sobre las Acciones Preferentes hayan sido cumplidas, o, en la medida en que ello sea legalmente posible, renuncie a su cumplimiento. El periodo de aceptación podría ser ampliado una o más veces. La aceptación de las Acciones Preferentes de ABN AMRO presentadas al canje de la Oferta sobre las Acciones Preferentes puede ser revocada en cualquier momento anterior a la finalización del periodo de aceptación de la oferta (incluyendo cualquier ampliación de éste). Terminado el periodo de aceptación de la oferta, los Accionistas Preferentes de ABN AMRO no podrán revocar la aceptación de cualesquiera Acciones Preferentes de ABN AMRO que hubieran sido presentadas al canje mediante la oportuna aceptación. No habrá derecho de revocación para aquellas Acciones Preferentes de ABN AMRO que sean presentadas al canje mediante la oportuna aceptación durante un periodo de aceptación subsiguiente (*na-aanmeldingstermijn*), si se decide abrirlo. RFS Holdings tiene intención de que la Oferta sobre las Acciones Preferentes y la Oferta (tal y como se define posteriormente) terminen en la misma fecha y, si el periodo de aceptación de la Oferta es ampliado, de ampliar también el periodo de aceptación de la Oferta sobre las Acciones Preferentes.

Procedimientos para el canje de las Acciones Preferentes de ABN AMRO

Los Accionistas Preferentes de ABN AMRO que mantienen sus acciones a través de un intermediario financiero que tiene la condición de institución admitida deberán comunicar su aceptación de la Oferta sobre las Acciones Preferentes al agente de canje holandés, Fortis Bank (Nederland) N.V., a través de su intermediario financiero antes del fin del periodo de aceptación de la oferta. El intermediario financiero podría fijar una fecha anterior de recepción de las aceptaciones que permita al intermediario financiero comunicar las aceptaciones al agente de canje holandés puntualmente. Los Accionistas Preferentes de ABN AMRO que quieran presentar al canje sus acciones deben contactar con el intermediario financiero a través del que mantienen sus Acciones Preferentes de ABN AMRO para obtener información sobre la fecha límite para comunicar su aceptación de la Oferta sobre las Acciones Preferentes.

Declaración de la incondicionalidad de la Oferta; Liquidación

Simultáneamente a la Oferta sobre las Acciones Preferente, RFS Holdings tiene en marcha una oferta pública sobre todas las acciones ordinarias con un valor nominal de 0,56 Euros por acción de ABN AMRO (la "Oferta"). RFS Holdings no estará obligado a declarar la incondicionalidad de la Oferta sobre las Acciones Preferentes y comprar las Acciones Preferentes de ABN AMRO si una o más de las condiciones fijadas en el apartado 8 de la Sección IX del documento de la oferta para la Oferta no se cumplen, o, en la medida que ello sea legalmente posible, renuncie a su cumplimiento. Si se cumplen o se renuncia a todas las condiciones, RFS Holdings hará, dentro de los cinco días hábiles de Euronext Amsterdam siguientes a la finalización del periodo de aceptación de la oferta, un anuncio público confirmando que la Oferta y la Oferta sobre las Acciones Preferentes se declaran incondicionales. RFS Holdings se reserva el derecho a renunciar al cumplimiento de cualesquiera condiciones de la oferta en la medida en que ello sea legalmente posible.

Si se declara la incondicionalidad de la Oferta sobre las Acciones Preferentes, se pagará la contraprestación en metálico a los Accionistas Preferentes de ABN AMRO, conforme a los términos y con sujeción a las condiciones y restricciones de la Oferta, dentro de esos cinco días hábiles de Euronext Amsterdam.

Exclusión de cotización de las Acciones Preferentes de ABN AMRO

Tras la consumación de las ofertas, RFS Holdings, Fortis, RBS y Santander tienen intención, entre otras cosas y dependiendo del nivel de aceptación de las Ofertas, de solicitar la exclusión de las Acciones Preferentes de ABN AMRO y de las acciones ordinarias de ABN AMRO de Euronext Amsterdam. Los Documentos de la Oferta sobre Acciones Preferentes señalan otros riesgos para los Accionistas Preferentes de ABN AMRO no aceptantes.

Mas información; Obtención de los Documentos de la Oferta

La información de este anuncio no es completa y los Documentos de la Oferta sobre las Acciones Preferentes contienen información adicional. Se aconseja a los Accionistas Preferentes de ABN AMRO que revisen detalladamente los Documentos de la Oferta sobre las Acciones Preferentes y los documentos que se incorporan por referencia y que busquen asesoramiento independiente cuando lo estimen oportuno para llegar a una valoración adecuada sobre las ofertas. El Documento de la Oferta sobre las Acciones Preferentes contiene un resumen de la Oferta sobre las Acciones Preferentes en holandés.

Se pueden obtener copias de los Documentos de la Oferta sobre las Acciones Preferentes gratuitamente, con sujeción a las mismas restricciones que se aplican a la Oferta sobre las Acciones Preferentes, pidiendo esos documentos por escrito o telefónicamente a:

El agente de información global	El agente de canje holandés
D.F. King & Co., Inc.	Fortis Bank (Nederland) N.V.
2 London Wall Buildings, 2nd Floor	Rokin 55
London Wall, Londres EC2M 5PP	1012 KK Amsterdam
Reino Unido	Holanda
Línea gratuita de ayuda en Europa: 00 800 5464 5464	Tel: +31 20 527 24 67.

Restricciones

La distribución de los Documentos de la Oferta sobre las Acciones Preferentes y cualquier documentación separada relativa a la Oferta sobre las Acciones Preferentes en cualquier jurisdicción a parte de Holanda, y la realización de la Oferta sobre las Acciones Preferentes en cualquier jurisdicción a parte de Holanda, pueden estar sometidas a restricciones por la normativa aplicable, y las personas que reciban los Documentos de la Oferta sobre las Acciones Preferentes y cualquier documentación separada relativa a la Oferta sobre las Acciones Preferentes deben informarse sobre, y cumplir con, esas restricciones. Cualquier incumplimiento de esas restricciones podría constituir una violación de la normativa de valores de cualquiera de esas jurisdicciones. RFS Holdings, Fortis, RBS, Santander ni cualquier de sus asesores ni Fortis Bank (Nederland) N.V. acepta cualquier tipo de responsabilidad derivada de cualquier incumplimiento de cualquiera de esas restricciones por cualquier persona.

Cualquier persona (incluyendo, a título enunciativo, custodios, fiduciarios e intermediarios) que vaya a, o tenga intención de, reenviar los Documentos de la Oferta sobre las Acciones Preferentes o cualquier documento relacionado debe leer cuidadosamente la sección denominada "Restricciones" del Documento de la Oferta sobre las Acciones Preferentes antes de llevar a cabo cualquier acción.

Información Importante

En relación con la oferta por ABN AMRO, RBS registrará ante la SEC una Declaración de Registro en formato F-4, que constituirá un folleto, y los Bancos registrarán ante la SEC una Declaración de Oferta en forma de Schedule TO, así como otra documentación oportuna. SE RUEGA A LOS INVERSORES QUE LEAN CUALQUIER DOCUMENTO RELATIVO A LA PROPUESTA DE OFERTA CUANDO ESTÉ DISPONIBLE, YA QUE CONTENDRÁ INFORMACIÓN IMPORTANTE. Los inversores podrán obtener una copia gratuita de estos documentos sin coste alguno en la página web de la SEC (<http://www.sec.gov>) una vez que los mismos se registren en la SEC. También podrán obtenerse copias de estos documentos de los respectivos Bancos, sin coste, una vez que sean registrados en la SEC. La documentación relativa a la Oferta en EE.UU. será remitida por correo de acuerdo con las normas estadounidenses sobre ofertas.

Este comunicado no constituye una oferta de venta ni la solicitud de una oferta de compra de ningún valor, ni se llevará a cabo una venta de valores en ninguna jurisdicción en la que tal oferta, solicitud o venta fuera ilegal antes de obtener un registro o calificación bajo las leyes de valores de dicha jurisdicción. Esta nota de prensa no constituye una oferta de venta de valores en Estados Unidos. No se llevará a cabo ninguna oferta de valores en EE.UU. a no ser que se obtenga el registro de tal oferta bajo la US Securities Act de 1933 o la correspondiente exención.

Manifestaciones sobre previsiones y estimaciones

Este comunicado incluye ciertas previsiones. Tales previsiones se basan en las expectativas actuales de los Bancos y están naturalmente sujetas a incertidumbre y a cambios de circunstancias. Dentro de las previsiones se incluyen las manifestaciones sobre los beneficios y sinergias derivados de una posible operación con ABN AMRO así como, entre otras, las declaraciones que contienen expresiones tales como "tiene intención de" "prevé" "anticipa" "proyecta" "estima" y vocablos similares. Por su propia naturaleza, las previsiones implican riesgo e incertidumbre porque están relacionadas con hechos y dependen de circunstancias que ocurrirán en el futuro. Hay una serie de factores que podrían hacer que los resultados y acontecimientos reales difieran significativamente de los declarados expresa o implícitamente en dichas previsiones. Estos factores incluyen, entre otros, la existencia de una oferta competidora por ABN AMRO, la satisfacción de alguna de las pre-condiciones o condiciones a las que está sujeta la propuesta de oferta, incluyendo la obtención de las oportunas autorizaciones regulatorias y de competencia, la finalización exitosa de la oferta y de cualquier subsiguiente procedimiento de adquisición forzosa, la posibilidad de que no se materialicen los beneficios esperados de la propuesta de oferta (incluyendo las sinergias previstas), la posibilidad de que la separación e integración de ABN AMRO y sus activos entre los Bancos y la integración de tales negocios y activos por los Bancos se vea significativamente retrasada o resulte más costosa o compleja de lo previsto, así como otros factores adicionales, tales como cambios en las condiciones económicas, en el contexto regulatorio, fluctuaciones en los tipos de interés y de cambio, el resultado de litigios y actuaciones gubernativas. Otros factores desconocidos o impredecibles podrían hacer que los resultados reales difieran sustancialmente de los expresados en las previsiones. Ninguno de los Bancos asume ninguna obligación de actualizar públicamente o revisar estas previsiones, ni como consecuencia de la aparición de nueva información, ni como consecuencia del acaecimiento de hechos futuros ni de ninguna otra manera, salvo en la medida en que sea exigible legalmente.

Cualquier oferta realizada en, o dirigida a, los Estados Unidos de América se realizará únicamente por los Bancos y/o RFS Holdings directamente o por un intermediario (dealer-manager) registrado con la SEC.